ARRIGORRIAGA IV MENDI TRAIL ASTEBURUA

El Urbiko Triatloi Taldea en colaboración con el Ayuntamiento de Arrigorriaga organiza la IV edición de la ARRIGORRIAGA MENDI TRAIL ASTEBURUA que se celebrará el sábado 8 y domingo 9 de abril de 2017.

INFORMACIÓN

ARRIGORRIAGA IV MENDI TRAIL ASTEBURUA consta de tres pruebas:

PRUEBA LARGA:
Sábado 8 de abril 21:15 horas, nocturna, con salida y meta en la plaza del Ayto. de Arrigorriaga sobre una distancia de 16,750 km. y desnivel máximo de 542 m. subiendo a los montes Upo y Artanda.

Domingo 9 de abril 11:30 horas, con idéntico recorrido y distancia.

Se podrá tomar parte en una de ellas o en las dos.

Se establecerán tres clasificaciones, una por cada prueba (nocturna y diurna) así como una combinada con la suma de tiempos de las dos, otorgándose el primer puesto a quien haya realizado el menor tiempo y así sucesivamente.

Para poder participar en la prueba nocturna **será obligatorio** llevar frontal o linterna.

PRUEBA CORTA:
Sábado 8 de abril 21:15 horas, nocturna, con salida y meta en la plaza del Ayto. de Arrigorriaga sobre una distancia de 7,7 km. y desnivel máximo de 302 m.

Domingo 9 de abril 11:30 horas, con idéntico recorrido y distancia.

Se podrá tomar parte en una de ellas o en las dos.

Para poder participar en la prueba nocturna **será obligatorio** llevar frontal o linterna.

Se establecerán dos clasificaciones, una por cada prueba (nocturna y diurna).
En esta modalidad no habrá clasificación combinada.

TXAKURKROSA:
Domingo 9 de abril 11:15h. con salida y meta en la plaza del Ayto. de Arrigorriaga sobre una distancia de 6 km. y desnivel máximo de 240 m.

REGLAMENTO ARRIGORRIAGA III MENDI TRAIL ASTEBURUA

Las pruebas tienen carácter popular, es decir, no es necesaria licencia para su participación. La organización no se hace responsable de los problemas de salud derivados de la participación de los corredores y corredoras en la misma. Por ello se apela a su responsabilidad y SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE UN RECONOCIMIENTO MÉDICO.

La organización situará durante el recorrido personal especializado encargado de velar por la seguridad de los y las participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

Se dispondrá de personal médico y ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

Tanto el médico como las personas responsables de la prueba podrán retirar de la competición a un corredor o corredora, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera.

Está totalmente prohibido la participación sin dorsal o con el dorsal de otra persona, en el caso de hacerlo, quedaría fuera de la cobertura del seguro de la prueba contratado por la organización.

1.- INSCRIPCIÓN

Se establece un límite de 200 participantes por prueba.
Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.sailkapenak.com

Prueba Larga:

Del 30 de enero al 31 de marzo: 10 € una prueba y 14 € para las dos.
Del 1 de abril al 7 de abril: 15 € una prueba y 19 € para las dos.
En el caso de que existieran plazas el día de la prueba, la inscripción será de 15 € y 19 € respectivamente.

Prueba Corta:

Del 30 de enero al 31 de marzo: 8 € una prueba y 12 € para las dos.
Del 1 de abril al 8 de abril: 12 € una prueba y 16 € para las dos.
En el caso de que existieran plazas el día de la prueba, la inscripción será de 12 € y 16 € respectivamente.

Txakurkrosa:

Del 30 de enero al 31 de marzo: 8 €
Del 1 de abril al 8 de abril: 12 €
En el caso de que existieran plazas el día de la prueba, la inscripción será de 12 €

A partir del lunes 3 de abril, no se realizarán devoluciones de la inscripción de ninguna de las pruebas.

2.- DORSALES

La recogida de dorsales se realizará en los soportales del Ayto. de Arrigorriaga hasta media hora antes del comienzo de la carrera.
En el caso de disputar dos pruebas, se entregará un único dorsal que servirá para ambas pruebas. El dorsal deberá llevarse en el pecho, bien visible, sujeto con imperdibles, sin doblar y sin ocultar ni alterar su publicidad.

3.- CATEGORÍAS

Prueba Larga así como para la combinada de la prueba Larga:

- ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA (+ 18 años)
- VETERANOS 1 MASCULINA Y FEMENINA (de 40 a 49 años)
- VETERANOS 2 MASCULINA Y FEMENINA (+ de 50 años)
- LOCALES MASCULINA Y FEMENINA

Prueba Corta y Txakurkrosa:

- ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA (+ 18 años)
- LOCALES MASCULINA Y FEMENINA

4.- PREMIOS

Obligatorio estar presente en la entrega para recibirlos.

Sábado 8 de abril y domingo 9 de abril, prueba Larga:

Trofeo para los tres primeros clasificados/as categoría absoluta masculina y femenina.
Trofeo para el primer clasificado/a categoría Veterano 1 y 2 masculina y femenina.
Trofeo para el primer clasificado/a categoría local masculina y femenina.

Sábado 8 de abril y domingo 9 de abril, pruebas Corta y Txakurkrosa:

Trofeo para los tres primeros clasificados/as categoría absoluta masculina y femenina.
Trofeo para el primer clasificado/a categoría local masculina y femenina.

Premios de la prueba combinada de la Larga (suma de tiempos de las dos pruebas Largas):

- 1er clasificado/a Categoría Absoluta masculina y femenina: 150 €, trofeo, txapela y un fin de semana para dos personas en el Hotel Balneario Hesperia Areatza.
- 2º clasificado/a Categoría Absoluta masculina y femenina: 125 € y trofeo.
- 3er clasificado/a Categoría Absoluta masculina y femenina: 75 € y trofeo.

Trofeo para el primer clasificado/a Categoría Veteranos 1 y 2 masculina y femenina.
Trofeo para los tres primero/as clasificado/as Categoría Local masculina y femenina.

5.- RECORRIDOS

RECORRIDOS www.urbikotriatlon.com
La organización se reserva la potestad de modificar el recorrido en caso de necesidad.

6.- SALIDAS Y HORARIOS

Pruebas Larga y Corta:
Sábado 8 de abril: 21:15h. plaza del Ayto. de Arrigorriaga.
Domingo 9 de abril: 11:30h. plaza del Ayto. de Arrigorriaga.

Txakurkrosa:
Domingo 9 de abril: 11:15h. plaza del Ayto. de Arrigorriaga.
Txakurkross infantil: 10 de abril: 11:00 plaza del Ayto. de Arrigorriaga.

La organización se reserva la potestad de cambiar los horarios en caso de necesidad.

8.- AVITUALLAMIENTOS

Prueba Larga: Km 5: agua. Km 10,5: agua y bebida isotónica. Km 14,8 agua y bebida isotónica.
Prueba Corta: Km. 4,8 agua.
Txakurkrosa: Km. 4,1 agua.

Los vasos de agua deberán depositarse en el mismo sitio, evitando dejarlos tirados en el camino. No tirar basura fuera de los lugares preparados para ello.
El no cumplimiento de esta norma dará derecho al personal de la organización a descalificar al que no la cumpla.

9.- TXAKURKROSA

Al inscribirse el deportista declara conocer y aceptar el presente reglamento y se hace responsable de cualquier daño que pueda provocar, él y sus perros, a terceros durante el desarrollo de la prueba, incluyendo ésta, el periodo que comprende desde treinta minutos antes del inicio del Control Veterinario hasta una hora después de la entrega de trofeos. Todos los deportistas, declaran al realizar la inscripción, que poseen un Seguro de Responsabilidad Civil que cubre específicamente durante la práctica deportiva los daños que pueda ocasionar su perro.

El organizador no se hace responsable de ningún daño que puedan ocasionar los perros o deportistas durante el transcurso de la misma, y en sus momentos previos y posteriores. Quedando así entendido y aceptado por cualquier deportista que se inscriba en cualquiera de las pruebas.

El deportista será responsable de su perro en todo momento, desde la llegada al lugar de la carrera hasta su marcha. No se permitirán perros sueltos ni antes, ni durante, ni después de la prueba.

Todos los equipos deberán pasar el Control Veterinario obligatorio antes del inicio de la prueba. Será responsabilidad del deportista presentarse en el lugar de la carrera con antelación suficiente para pasar el control.

El deportista deberá presentarse en el Control Veterinario con el animal con el que vaya a participar, el material necesario para canicross y la Cartilla de Vacunación o Pasaporte, actualizado anualmente, firmado y sellado por un veterinario colegiado, y el certificado de implantación del **microchip obligatorio.**

Txakurkrosa Infantil para menores de 14 años, exclusivamente como demostración, sin clasificación, sin toma de tiempos, con un recorrido de 250 metros. El deportista irá acompañado de un adulto.

9.1.- PERROS

Se admite la participación de **todas las razas** de perros, siempre y cuando estén en buena forma física, y superen el control veterinario obligatorio.

Los perros participantes deberán tener como **mínimo un año de edad** el día antes de la carrera, no habiendo máximo establecido, siendo el veterinario de la carrera el encargado de dictaminar las condiciones físicas del perro para poder efectuar la salida.

Los perros deberán llevar implantado el microchip obligatorio.

Las vacunas obligatorias son:

a) La **antirrábica.**
b) La **polivalente** (frente a parvovirosis, leptospirosis, moquillo canino y hepatitis canina, como mínimo).

No se admitirá la participación de perros manifiestamente peligrosos, referido esto a ejemplares concretos y no a razas.

9.2.- EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

Los equipos participantes en una prueba de canicross deberán ir equipados con el siguiente material obligatorio:

- **Cinturón de Canicross:** Para la cintura del deportista. Debe ser cómodo para el deportista permitiendo acoplar la línea de tiro mediante un mosquetón que estará fijo al cinto. El mosquetón será obligatoriamente de "apertura rápida". Se admitirá cualquier cinturón que cumpla con estas funciones y tenga un ancho mínimo de 7 cm., aunque se recomienda material específico o arneses ligeros de montaña.
- **Línea de tiro:** Para unir el cinturón del deportista al arnés del perro. Deberá disponer de una zona elástica de amortiguación. La longitud de la línea de tiro extendida con amarre, no será inferior a 2 metros ni superior a 3 metros. Para unir la línea de tiro al arnés del perro habrá un mosquetón o un cordino, siendo recomendable el uso de éste ultimo. El material tiene que ser ligero, resistente e hidrófugo.

- **Arnés de tiro:** Arnés para el perro. Debe ser de tiro y debe cumplir las siguientes especificaciones:
  - Deberá ser resistente para garantizar que el perro no lo rompa y se escape.
  - Deberá proteger al perro de rozaduras durante el tiro. Por eso las zonas de contacto con la piel del perro serán de material no abrasivo ni cortante.
  - Las zonas de impacto (esternón y alrededor del cuello) deberán ser acolchadas y no tener ninguna anilla o similar de ningún material.
  - Deberá permitir la extensión normal de las patas del perro sin impedimentos.
  - Dispondrá de un cordino en el extremo final para unirlo a la línea de tiro.
  - Se recomiendan los arneses cruzados sobre la espalda hasta la cola ya que reparten mejor la fuerza de tiro por toda la espalda del perro.
  - No tendrán ninguna anilla o similar de ningún material (a no ser que estén convenientemente protegidas) para evitar rozaduras o lesiones al perro.
  - Están prohibidos los arneses que crucen horizontalmente por delante de las patas delanteras, ya que pueden provocar deformidades e impiden la extensión normal de las patas delanteras.

- **Bozal**: Los perros que, sin ser peligrosos, tiendan a ser conflictivos ante otros perros, deberán tomar la salida con bozal o bien hacerlo en último lugar.

10.- ALOJAMIENTO

Hotel Ibis, a 200 m. de la zona de Salida-Meta, 39 € habitación para dos personas: http://www.accorhotels.com/es/hotel-3707-ibis-budget-bilbao/index.shtml

Hotel Beñaran, a 200 m. de la zona de Salida-Meta, a partir de 38 €: http://www.hotelbenaran.es/

11.- RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a los participantes como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío. Los participantes inscritos en la carrera entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, exime y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

12.- RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que nos facilite mediante
la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de URBIKO TRIATLOI TALDEA. Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva, inscripción de los participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para corredores, publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación, publicación de fotografías e imágenes de los participantes en los medios de comunicación, facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo. Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente y podrán ser objeto de cesión a los patrocinadores de la prueba para el envío de información relacionada con eventos deportivos organizados por la organización o por terceras personas, así como de los productos o servicios ofertados por los organizadores o patrocinadores de la prueba deportiva. Estos envíos podrán realizarse tanto por canales ordinarios como electrónicos sin perjuicio de su derecho a cancelar sus datos personales siempre que lo estime oportuno.

13.- RESPONSABILIDAD CON EL ENTORNO

Se pide a las personas participantes la máxima responsabilidad con el entorno, sobre todo en las zonas de avituallamiento y a la hora de deshacerse de residuos ya que la carrera se desarrolla en un entorno natural.

15.- MODIFICACIONES

La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento. Todos los participantes, por el hecho de participar y habiendo abonado la inscripción, se comprometen a cumplir el presente reglamento.